ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5350-122-L115

MEDICAMENTOS ESTABLECIMIENTOS APS

Certificación Ambiental Municipal Nivel Intermedio

Vallenar, 16 NOV. 2015

DECRETO EXENTO Nº 4046 /

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

a..- **Que, para estos efectos el Depto. de Salud Municipal ejecutó un proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo el ID 5350-122-L115 MEDICAMENTOS ESTABLECIMIENTOS APS**

b.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del servicio.

c.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda no adjudicar aquellas ofertas que no resultan convenientes para los intereses del servicio.

DECRETO

Adjudíquese la licitación pública a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-122-L115 MEDICAMENTOS ESTABLECIMIENTOS APS

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social
77.596.940-7	LABORATORIOS CHILE S.A
76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN S.A
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS
76.079.782-0	WINPHARM SPA

II.- Autorízase la emisión de las Ordenes de Compra correspondiente.
Publíquese en www.mercadopublico.cl

IV.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a: Cuenta 215.22.000. "Bienes y Servicios de Consumo"", del presupuesto vigente."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY PARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA MUNICIPAL III REGION

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECTORA SALUD MUNICIPAL REGION DE ATACAMA

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Salud Municipal
- Contabilidad Salud Municipal
- Adquisiciones Salud Municipal
- Archivo oficina de partes.

NFR/DRA. PSG/LC CRT/RAPN/rap